



COMUNICADO 109

FACULTAN AL CONSEJO FUNDACIONAL DE SAN FELIPE PARA PRESENTAR INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS 2022

- **Avalan proyecto de Dictamen en la Comisión de Gobernación que preside el Diputado Juan Manuel Molina**
- **La inicialista es la Diputada Julia Andrea González**

Mexicali, B. C., martes 21 de septiembre de 2021.- En sesión ordinaria virtual la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales (CGLPC) de la XXIV Legislatura, que preside Diputado Juan Manuel Molina García, del grupo parlamentario de MORENA, aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen que faculta al Consejo Municipal Fundacional de San Felipe (CMFSF) para presentar ante el Congreso la iniciativa de Ley de Ingresos 2022.

Los integrantes de la CGLPC, avalaron por unanimidad la adición del legislador Molina García, referente a la entrega conjunta de la Ley de Ingresos y Tabla de Valores Catastrales al Congreso del Estado para su respectivo análisis, dictaminación y aprobación en su caso.

En su exposición de motivos la iniciativa presentada por la Diputada Julia Andrea González Quiroz plantea que el CMFSF debe realizar acciones orientadas a cumplir con obligaciones propias de la máxima autoridad del Municipio. Aclaró que se instalará e iniciará su gestión gubernamental el día primero de enero del año 2022, pero el plazo para entregar la Ley de Ingresos vence el 15 de noviembre del año en curso.

La propuesta reforma los artículos séptimo y vigésimo quinto transitorios del Decreto 246, a través del cual se aprueba la creación del Municipio de San Felipe.

En otro sentido, se aprobaron diversos exhortos provenientes de los Congresos locales de Querétaro, Guerrero e Hidalgo en materia de licencias parentales; pensiones; expedición de cedula profesional electrónica y fuero constitucional.

Durante la reunión de trabajo estuvieron presentes los Diputados Juan Manuel Molina García, presidente, Sergio Moctezuma Martínez López, quien fungió como secretario, Alejandra María Ang Hernández, Daylin García Ruvalcaba, Julia Andrea González Quiroz, Manuel Guerrero Luna, Liliana Michel Sánchez Allende y Evelyn Sánchez Sánchez, vocales.

Así como los legisladores Marco Antonio Blásquez Salinas, Ramón Vázquez Valadez y el presidente del CMFSF José Luis Dagnino López.